

## DIMENSIÓN VIDA CEM

### VII ENCUENTRO NACIONAL DE RESPONSABLES DIOCESANOS DE VIDA

## TALLER 1 ENFOQUE MÉDICO, ANTROPOLÓGICO Y BIOÉTICO

### Encuadre metodológico general del Taller

**Duración total:** 2 horas

**Participantes:** 100 personas aproximadamente

**Modalidad de trabajo:** 10 equipos de 10 personas

**Distribución de guías:**

- Equipos 1 y 2: Guía A
- Equipos 3 y 4: Guía B
- Equipos 5 y 6: Guía C
- Equipos 7 y 8: Guía D
- Equipos 9 y 10: Guía E

### Finalidad del taller

Profundizar, a la luz del Magisterio de la Iglesia y de la reflexión bioética y médica, en algunos aspectos fundamentales del final de la vida humana, para llegar a conclusiones claras, prácticas y compartidas.

### Metodología general

Cada equipo trabajará a partir de su guía correspondiente, siguiendo el esquema:

#### **ver – juzgar – actuar**

El objetivo no es responder de manera exhaustiva cada pregunta, sino dialogar con seriedad a partir de los textos, identificar los aspectos más relevantes y llegar a conclusiones comunes, claras y concretas.

### Organización de cada equipo

Antes de comenzar, cada equipo elegirá:

- **un moderador**, que cuide el orden, distribuya la palabra y ayude a centrar el diálogo;
- **un secretario**, que tome nota de las ideas principales y redacte las conclusiones finales;
- **un portavoz**, que presente brevemente las conclusiones del equipo en la plenaria.

## **Criterios de participación**

Todos los integrantes del equipo deben participar.

Se pide que:

- se lean atentamente los textos;
- se comparta al menos una aportación por cada integrante;
- se escuche con respeto a los demás;
- se ayude a que el equipo llegue a conclusiones comunes.

## **Sugerencia de distribución del tiempo**

### **1. Introducción general y organización de equipos — 10 min**

Presentación del taller, distribución de equipos y elección de roles.

### **2. Lectura de los textos y anotar ideas más importantes de cada texto — 15 min**

Leer los textos en el equipo y subrayar las ideas principales.

### **3. Diálogo del VER — 20 min**

El equipo identifica situaciones, problemas, confusiones y desafíos presentes en la realidad actual.

### **4. Diálogo del JUZGAR — 20 min**

El equipo contrasta esa realidad con los textos y formula criterios éticos claros.

### **5. Diálogo del ACTUAR — 20 min**

El equipo propone acciones, criterios o líneas concretas de respuesta.

### **6. Redacción y validación de conclusiones — 10 min**

El secretario redacta las conclusiones y el equipo las revisa y aprueba.

## **Formato de conclusiones**

Cada equipo deberá entregar sus conclusiones en estas cuatro frases:

**Hoy vemos que...**

**A la luz de los textos, afirmamos que...**

**Es necesario aclarar que...**

**Proponemos que...**

## **Indicaciones para el secretario**

Las conclusiones deben redactarse de forma:

- breve,
- clara,

- precisa,
- y apta para leerse o proyectarse textualmente.

### **Indicaciones para la plenaria**

Durante la plenaria, el portavoz de cada equipo deberá **limitarse a leer fielmente las conclusiones previamente redactadas y aprobadas por su equipo**, sin añadir comentarios personales, ejemplos nuevos, explicaciones improvisadas ni opiniones propias.

La finalidad de la plenaria es **presentar el fruto del discernimiento del equipo**, no una reflexión individual del portavoz. Por ello, lo que se exponga deberá corresponder únicamente a lo que el grupo haya validado por escrito.

### **Criterio final**

Se busca que el taller no se reduzca a opiniones personales, sino que conduzca a un discernimiento serio, iluminado por los textos, atento a la realidad y orientado a propuestas concretas.

## **Guía A (Equipos 1 y 2)**

### **Dignidad de la persona humana en el final de la vida**

#### **Oración inicial**

Señor Jesús,  
Tú que revelas el valor infinito de toda persona humana,  
ayúdanos a mirar con verdad, respeto y compasión la vida de quien sufre,  
de quien se encuentra enfermo, frágil o cercano a la muerte.  
Danos luz para reconocer la dignidad que nunca se pierde,  
sabiduría para juzgar rectamente  
y caridad para responder con humanidad y responsabilidad.  
Amén.

**Enfoque:** Antropológico

#### **Objetivo**

Reconocer que la dignidad de la persona humana permanece en la enfermedad grave, la agonía y la dependencia, y contrastar esa verdad con visiones actuales que reducen la dignidad a autonomía, utilidad o ausencia de sufrimiento.

#### **Textos base**

##### **Texto 1**

“Los derechos y valores inherentes a la persona humana ocupan un puesto importante en la problemática contemporánea. A este respecto, el Concilio Ecuménico Vaticano II ha reafirmado solemnemente la dignidad excelente de la persona humana y de modo particular su derecho a la vida. Por ello ha denunciado los crímenes contra la vida, como ‘homicidios de cualquier clase, genocidios, aborto, eutanasia y el mismo suicidio deliberado’ (*Gaudium et spes*, 27)” (*Iura et bona*, Introducción).

##### **Texto 2**

“Ahora bien, es necesario reafirmar con toda firmeza que nada ni nadie puede autorizar la muerte de un ser humano inocente, sea feto o embrión, niño o adulto, anciano, enfermo incurable o agonizante. Nadie además puede pedir este gesto homicida para sí mismo o para otros confiados a su responsabilidad ni puede consentirlo explícita o implícitamente. Ninguna autoridad puede legítimamente imponerlo ni permitirlo” (*Iura et bona*, II).

##### **Texto 3**

“Se trata en efecto de una violación de la ley divina, de una ofensa a la dignidad de la persona humana, de un crimen contra la vida, de un atentado contra la humanidad” (lura et bona, II).

#### **Texto 4**

“Estos documentos del Magisterio no se limitan a definir la eutanasia como moralmente inaceptable, ‘en cuanto eliminación deliberada de una persona humana’ inocente (cf. *Evangelium vitae*, 65. El pensamiento de la encíclica se precisa en el número 57, permitiendo así una correcta interpretación del texto del número 65, que acabamos de citar), o como ‘oprobio’ (cf. *Gaudium et spes*, 27), sino que también ofrecen un itinerario de asistencia al enfermo grave y al moribundo, que se inspire, tanto bajo el aspecto de la ética médica como bajo el espiritual y pastoral, en el respeto a la dignidad de la persona, en el respeto a la vida y a los valores de la fraternidad y la solidaridad, impulsando a las personas y a las instituciones a responder con testimonios concretos a los desafíos actuales de una cultura de la muerte que se difunde cada vez más” (Consideraciones éticas sobre la eutanasia).

#### **Texto 5**

“La Iglesia ha seguido con aprensión ese desarrollo de pensamiento, reconociendo en él una de las manifestaciones del debilitamiento espiritual y moral con respecto a la dignidad de la persona moribunda y una senda ‘utilitarista’ de desinterés frente a las verdaderas necesidades del paciente” (Consideraciones éticas sobre la eutanasia).

#### **Indicaciones para el trabajo en equipo**

Lean completos los textos.

Subrayen las expresiones más importantes.

Dialoguen a partir del esquema ver, juzgar, actuar.

Busquen que las respuestas sean claras, breves y útiles para redactar conclusiones finales.

#### **VER**

1. ¿Qué ideas sobre una vida “digna” o “indigna” se escuchan hoy en México cuando una persona está muy enferma, es anciana o depende de otros?
2. ¿En qué ambientes se percibe que el valor de una persona se mide por su autonomía, su utilidad o su productividad?
3. ¿Qué situaciones concretas conocen en las que un enfermo grave, un anciano o un agonizante haya sido visto más como carga que como persona?
4. ¿Qué expresiones actuales parecen defender la dignidad humana, pero en realidad la reducen o la distorsionan?

#### **JUZGAR**

1. A la luz de los textos, ¿en qué se funda la dignidad de toda persona humana?
2. ¿Por qué la dignidad de una persona no desaparece cuando pierde salud, autonomía o capacidad productiva?
3. ¿Qué implica afirmar que nadie puede autorizar la muerte de un ser humano inocente?
4. ¿Qué enseñan estos textos sobre el valor de la vida humana en la enfermedad grave, la agonía y la dependencia?
5. ¿Qué errores de fondo descubrimos hoy cuando se habla de dignidad al final de la vida?

### **ACTUAR**

1. ¿Qué afirmación clara debería sostener hoy la Iglesia en México sobre la dignidad de la persona al final de la vida?
2. ¿Qué confusiones sobre la dignidad humana habría que aclarar mejor en la sociedad y en los ambientes de salud?
3. ¿Qué criterio básico deberíamos promover para que no se identifique la dignidad con bienestar, autonomía o utilidad?
4. ¿Qué acción concreta puede proponer esta mesa para fortalecer una visión integral de la persona humana en el final de la vida?

### **Formato de conclusiones**

Al terminar, el secretario redacta estas cuatro frases, que deberán ser revisadas y validadas por todo el equipo:

**Hoy vemos que...**

**A la luz de los textos, afirmamos que...**

**Es necesario aclarar que...**

**Proponemos que...**